

~~XX~~
#3
41

Decreto N° 149 de 1939
(Diciembre 2)

por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

El Alcalde de Bucaramanga
en uso de sus atribuciones legales

Decreta.

Art. Único: Mientras duren las vacaciones concedidas a Antonio Herrera según Resolución N° 35 de 31 de Octubre último, nómbrase para reemplazarlo, como Jefe del parque de García Rovira, a Galbino Hinojosa.

Comunique y déle posesión al nombrado.

Dado en Bucaramanga, a dos de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve.

Al Alcalde

Alexander Ullrich

El Secretario

Guillermo Rojas